

Comportamiento léxico del discurso institucional en las convocatorias científicas de universidades públicas latinoamericanas

Lexical behavior of institutional discourse in calls for scientific proposals
from Latin American public universities

Juan Joseph Malta Luna

Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH-Cortes, San Pedro Sula, Honduras

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1646-1218>

Correo electrónico: juan.malta@unah.edu.hn

Reidel Cordovés Peinado

Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Tegucigalpa, Honduras; Universidad
Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, Honduras

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0894-7536>

Correo electrónico: reidel.cordoves@unah.edu.hn

Eileen Michell Ardón Mejía

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4413-7634>

Correo electrónico: eileen.ardon@unah.edu.hn

Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, Honduras

RESUMEN

Introducción: La reciente transformación de la educación superior en América Latina ha intensificado la producción de discursos institucionales orientados a regular, promover y legitimar la actividad científica universitaria. En este contexto, las convocatorias científicas se han consolidado como documentos estratégicos para la distribución de financiamiento, becas e incentivos. Sin embargo, pese a su influencia en la configuración de las prioridades investigativas, han recibido escasa atención desde perspectivas lingüísticas y documentales. Este artículo tiene el objetivo de caracterizar los patrones léxicos y las estructuras discursivas en las convocatorias científicas de universidades públicas latinoamericanas, con especial atención a las categorías semánticas mediante las cuales se construyen nociones de productividad, innovación, impacto e internacionalización.

Métodos: Se desarrolló una investigación de enfoque mixto, documental-comparativa, basada en un corpus de 60 convocatorias científicas oficiales publicadas entre 2020 y 2025. El análisis combinó técnicas de análisis de contenido con una exploración léxico-semántica asistida por la

herramienta *Voyant Tools*. Se examinaron títulos, objetivos, requisitos, criterios de elegibilidad, beneficios, modalidades de participación y discursos promocionales complementarios.

Resultados: Se identificó una marcada homogeneidad léxico-discursiva entre las convocatorias de distintos contextos nacionales, articulada en torno a cinco ejes temáticos: *desarrollo, productividad, innovación, impacto e internacionalización*. También se identificó la construcción de un perfil del investigador ideal con atributos interrelacionados de productividad acreditada en revistas indexadas, trayectoria internacional, liderazgo verificable, capacidad de transferencia y visibilidad mensurable. Este perfil genera contradicciones con la pertinencia territorial, la inclusión de investigadores emergentes y la diversidad epistémica.

Conclusiones: Las convocatorias científicas universitarias operan como dispositivos de regulación simbólica del conocimiento que no solo gestionan recursos, sino que también configuran representaciones institucionales sobre el conocimiento válido y los sujetos habilitados para producirlo. Su análisis revela tensiones estructurales, además, al funcionar como una comunicación anticipatoria de la ciencia, estos documentos delimitan las condiciones de posibilidad del conocimiento legítimo en la educación superior latinoamericana, ofreciendo una contribución relevante a los estudios del discurso institucional y la comunicación científica en la región.

PALABRAS CLAVE: comportamiento léxico; discurso institucional; universidades latinoamericanas; producción científica; convocatorias de investigación; comunicación anticipada.

ABSTRACT

Introduction: The recent transformation of higher education in Latin America has intensified the production of institutional discourses aimed at regulating, promoting, and legitimizing university-based scientific activity. In this context, calls for scientific proposals have become strategic documents for the allocation of funding, grants, and incentives. However, despite their influence on shaping research priorities, they have received little attention from linguistic and documentary perspectives. This article aims to characterize the lexical patterns and discursive structures found in calls for scientific proposals from Latin American public universities, focusing particularly on the semantic categories used to construct notions of productivity, innovation, impact, and internationalization.

Methods: A mixed-methods, documentary-comparative study was conducted, based on a corpus of 60 official calls for scientific proposals published between 2020 and 2025. The analysis combined content analysis techniques with a lexical-semantic exploration using *Voyant Tools*. Titles, objectives, requirements, eligibility criteria, benefits, participation modalities, and complementary promotional discourses were examined.

Results: A high degree of lexical-discursive homogeneity was identified across calls for proposals from different national contexts, structured around five thematic axes: development, productivity, innovation, impact, and internationalization. An "ideal researcher" profile also emerged, characterized by interrelated attributes: proven productivity in indexed journals, an international track record, verifiable leadership, knowledge transfer capacity, and measurable visibility. This profile generates contradictions regarding territorial relevance, the inclusion of emerging researchers, and epistemic diversity.

Conclusions: University calls for scientific proposals function as mechanisms for the symbolic regulation of knowledge; they not only manage resources but also shape institutional representations regarding valid knowledge and the subjects authorized to produce it. Their analysis reveals structural tensions; furthermore, by acting as a form of anticipatory communication regarding science, these documents define the conditions under which legitimate knowledge can emerge in Latin American higher education, offering a significant contribution to the study of institutional discourse and scientific communication in the region.

KEYWORDS: lexical behavior; institutional discourse; Latin American universities; scientific output; calls for research proposals; anticipatory communication

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Concepción y/o diseño de investigación:

Juan Joseph Malta Luna (50 %)

Reidel Cordoves Peinado (50%)

Análisis e interpretación de datos:

Juan Joseph Malta Luna (75 %)

Eileen Michell Ardón Mejía (25%)

Adquisición de datos:

Reidel Cordovés Peinado (75 %)

Eileen Michell Ardón Mejía (25%)

Escritura y/o revisión del artículo:

Juan Joseph Malta Luna (50 %)

Reidel Cordovés Peinado (25%)

Eileen Michell Ardón Mejía (25%)

INTRODUCCIÓN

Durante aproximadamente las dos últimas décadas la educación superior ha experimentado una transformación estructural, a partir de la cual la ciencia ha dejado de concebirse como una práctica exclusivamente académica, orientada a la generación de conocimiento disciplinar, para convertirse en un proceso mediado por dinámicas de comunicación, evaluación, visibilidad e internacionalización. En este contexto, además de la investigación, las universidades deben demostrar impactos, posicionar resultados, competir por la obtención de fondos y rendir cuentas sobre su producción científica ante organismos financiadores, sistemas de indexación y clasificaciones internacionales. Este giro hacia la gestión auditada de la ciencia ha impulsado consigo la proliferación de nuevos géneros discursivos institucionales, esencialmente orientados a gestionar, normativizar y legitimar la actividad académica.

En este ámbito, aunque las convocatorias científicas universitarias han afianzado una posición estratégica, sobre todo gestionadas desde plataformas digitales, han sido aún de escaso interés para perspectivas de análisis lingüísticos o discursivos. Varios estudios bibliométricos han confirmado cómo la producción científica sobre la comunicación pública de la ciencia ha crecido rápidamente en un corto periodo de tiempo, especialmente después de la llegada de la divulgación digital en la gestión científica; en esta línea, la literatura ha documentado ampliamente el crecimiento exponencial de los estudios sobre comunicación pública de la ciencia.

En concreto, Barceló-Hidalgo y Dávila-Lorenzo (2023) han comprobado que la producción científica indexada en *Dimensions* entre 2017 y 2021 muestra un crecimiento de las investigaciones centradas en la comunicación pública del conocimiento, puesto que este ha ido tomando forma como campo de estudio. De forma similar, Parejo-Cuellar, Flores-Jaramillo y Carcaboso-García (2023) corroboran el crecimiento sostenido de las investigaciones sobre comunicación científica y advierten sobre el aumento de la interdisciplinariedad en las aproximaciones teóricas, que permiten comprender el modo como se difunde socialmente el conocimiento científico. Más recientemente, Phogat, Rab y Wan (2025) defienden que la comunicación científica digital ha ido emergiendo como un campo estratégico que abarca universidades, plataformas digitales y flujos de mediación entre ciencia y sociedad.

El contexto europeo ha intensificado aún más esta tendencia, convirtiendo la comunicación científica en una obligación estructural de los proyectos de investigación. La European Commission (2016) dictó una serie de directrices para que los beneficiarios de los fondos de investigación incorporen estrategias de comunicación en los proyectos, consolidando una perspectiva en la cual la producción científica ha de ir acompañada de mecanismos visibles hacia el público. En esta misma línea, Gertrudix *et al.* (2020) sostienen que la comunicación de los proyectos de investigación científica, en el marco de *Horizon 2020*, dejó de ser una actividad complementaria para convertirse en una dimensión estructural y central de la gestión científica actual. Posteriormente, Gertrudix *et al.* (2021) desarrollan más este asunto, al ejemplificar cómo los entornos digitales han transformado profundamente las formas de diseminación de los proyectos de investigación científica, aumentando la presión institucional por generar un impacto comunicacional medible. En esta misma línea, investigaciones recientes (Entradas *et al.*, 2024; Suazo *et al.*, 2024) han subrayado que la comunicación científica ha dejado de ser una actividad periférica para convertirse en una función estructural de las universidades contemporáneas, dado que articula tanto la rendición de cuentas como la legitimación social de la investigación.

En América Latina esta carencia analítica es particularmente significativa, sobre todo debido a las tensiones estructurales que han condicionado la producción científica en la región. Polino y Cortassa (2016) argumentan que la política de promoción de la cultura científica en Iberoamérica ha construido relatos institucionales en torno a las relaciones entre ciencia, ciudadanía y desarrollo, lo que evidencia que la comunicación científica no es, en consecuencia, un proceso neutro, sino una práctica influida por intereses políticos, económicos y culturales. De manera complementaria, Bandin (2017), al realizar un estudio sobre la comunicación pública de la ciencia en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), pone de manifiesto que las instituciones científicas han incorporado estrategias discursivas orientadas no solo a divulgar resultados, sino también a construir la legitimidad social de la actividad investigativa. Estas transformaciones permiten suponer que la comunicación de la ciencia deja de ser un acto que se desarrolla

solamente al final del proceso investigativo, pues se empieza a producir desde las fases previas de la planificación, el financiamiento y la legitimidad institucional.

Estas transformaciones han implicado cambios también en la forma de organizar internamente las universidades y en la manera de controlar la producción científica. Flores Núñez (2019) ejemplifica cómo los nuevos diseños institucionales de educación superior en América Latina han potenciado los sistemas de evaluación basados en la productividad, las publicaciones en revistas indexadas y los indicadores cuantificables del rendimiento académico. Simultáneamente, Rodríguez (2023) señala que los discursos de la innovación actual han traído consigo narrativas muy ligadas a la competitividad, la eficiencia y el rendimiento, que progresivamente van siendo sustituidas amistosamente por otros modelos explicativos del saber. Estas transformaciones no han pasado desapercibidas en la literatura regional, donde se ha documentado cómo la internacionalización de la educación superior en América Latina ha sido adoptada de forma heterogénea, con narrativas que oscilan entre el desarrollo institucional y la reproducción de asimetrías globales (Guzmán-Valenzuela, 2025). De manera complementaria, desde una perspectiva epistémica, Finardi, França y Guimarães (2023) han cuestionado si los modelos dominantes de producción de conocimiento en el sur global no terminan reproduciendo, precisamente, las jerarquías que dicen querer superar.

Sin embargo, dichas investigaciones se han focalizado casi exclusivamente en la divulgación de resultados ya obtenidos, lo cual ha dejado como punto ciego analítico la fase previa de planificación y regulación; es decir, los textos institucionales que deciden qué investigaciones serán posibles, financiadas o visibilizadas antes de que existan. Desde una perspectiva lingüística, esta circunstancia cobra especial relevancia, porque pone de manifiesto que las universidades no solo reformulan sus políticas científicas, sino que también construyen las formas discursivas con las que narran la ciencia. Charaudeau (2014) considera que el investigador contemporáneo se encuentra sumido en un contrato de comunicación complejo, en el que debe negociar constantemente entre los productos del conocimiento, las legitimaciones institucionales y las exigencias de responsabilidad social. A ello se añade que la narrativa es un recurso básico para la construcción social de significados, pues organiza cognitivamente la experiencia y produce marcos interpretativos compartidos (Espinoza-Freire, 2025). Desde esta lógica, las convocatorias científicas pueden considerarse narrativas institucionales que no solo informan sobre los procedimientos administrativos, sino que también construyen imaginarios en relación con el valor social de la ciencia, con los sujetos que pueden generarla y con las prioridades que deben ordenar el conocimiento universitario.

A pesar del notable incremento de las investigaciones sobre comunicación científica, producción académica e innovación universitaria, así como de la evidencia teórica sobre el poder regulador del lenguaje en la academia, se evidencia la falta de estudios centrados en las convocatorias científicas desde un análisis lingüístico-discursivo. La mayoría de los estudios se han centrado en artículos científicos, estrategias de divulgación, políticas

públicas o sistemas de evaluación, dejando de lado aquellos textos que, de forma previa, condicionan qué investigaciones son financiadas, reconocidas o visibilizadas. Esta carencia es significativa, ya que las convocatorias son uno de los principales instrumentos mediante los cuales las universidades regulan el acceso a oportunidades científicas. Además, como se ha señalado recientemente, los sistemas de evaluación y las bases de datos que sustentan estos procesos no son neutrales, pues incorporan sesgos que condicionan qué producción científica resulta visible y financiable en contextos periféricos (Fargoni et al., 2024). El análisis de documentos institucionales universitarios, aunque aún incipiente, ha demostrado ser una vía fecunda para desnaturalizar estos mecanismos de regulación del conocimiento (Scholz, 2019).

Desde el marco del análisis del discurso institucional se pueden obtener interpretaciones sociodiscursivas de estos documentos, en los cuales intervienen relaciones de poder, mecanismos de legitimación y formas concretas de representación institucional de la ciencia (Fairclough, 2015). Por lo cual, el presente trabajo busca analizar el léxico presente en convocatorias científicas elaboradas por universidades latinoamericanas, identificando las principales estructuras lingüísticas a partir de las cuales se construyen nociones de productividad, excelencia, innovación e internacionalización en la educación superior contemporánea. La investigación parte del enfoque según el cual las convocatorias científicas no son textos neutrales y carentes de acción social, sino mecanismos discursivos que intervienen en la construcción simbólica del campo científico latinoamericano y en la redimensión contemporánea del significado social de investigar.

MÉTODOS

La presente investigación se ejecutó bajo un enfoque interpretativo de tipo mixto. Se asumió como punto de partida superar el tratamiento y conceptualización de las convocatorias científicas como documentos administrativos anclados solamente a la asignación de fondos, becas o incentivos académicos y asumirlas como géneros discursivos mediante los cuales las universidades producen narrativas sobre la ciencia, la producción académica, la innovación y la validez o legitimidad de la investigación. Para lograr la articulación del análisis entre sus dimensiones léxica y social se diseñó una estrategia de triangulación metodológica que integra el análisis de contenido (Creswell, 2014) y la lexicometría asistida por *software* (Scholz, 2019), con una interpretación sociodiscursiva de los hallazgos.

La muestra documental estuvo conformada por 60 convocatorias científicas oficiales, publicadas entre 2020 y 2025 por universidades públicas latinoamericanas, seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, guiado por criterios de accesibilidad documental y representatividad subregional de instituciones con políticas activas de investigación. La selección se realizó a partir de repositorios institucionales y portales web oficiales de universidades de México, Centroamérica y Sudamérica, procurando incluir instituciones con políticas activas de investigación y programas

consolidados de financiamiento científico. Se priorizaron convocatorias relacionadas con financiamiento de proyectos de investigación, becas científicas, incentivos por publicación, innovación y transferencia tecnológica, propiedad intelectual y reconocimientos a la actividad investigativa.

Del total de documentos revisados se buscó mantener una distribución equilibrada entre las subregiones latinoamericanas y los diferentes tipos de convocatorias, con el propósito de identificar patrones discursivos comunes y particularidades institucionales. Cada convocatoria fue considerada como una unidad de análisis independiente, conservando su estructura textual original. La recopilación de la información se realizó en tres momentos; en primer lugar, para la búsqueda documental se eligieron las palabras clave: *convocatoria científica, fondos de investigación, incentivos a la publicación, innovación universitaria, becas de investigación, programas de investigación y transferencia tecnológica*.

Para la conformación definitiva del corpus se incluyeron documentos que correspondieran a convocatorias universitarias oficiales, estuvieran vinculados directamente con la promoción, regulación o financiamiento de la actividad científica y contaran con información suficiente sobre objetivos, requisitos, beneficios, criterios de evaluación o población destinataria. Se excluyeron noticias breves, notas de prensa sin bases formales, duplicados, documentos incompletos y comunicaciones que no constituyeran propiamente una convocatoria científica.

Una vez conformado el corpus de estudio el proceso de análisis se desarrolló en tres fases secuenciales y complementarias:

1. Preparación y depuración del corpus
2. Exploración lexicométrica asistida
3. Análisis cualitativo-crítico

Para la preparación y depuración del corpus los documentos fueron convertidos al formato de texto plano (.txt), con codificación UTF-8, para facilitar su posterior procesamiento con la herramienta digital *Voyant Tools*. En esta fase se procuró conservar la estructura textual fundamental de las convocatorias, especialmente los segmentos relativos a títulos, objetivos, requisitos, criterios de elegibilidad, beneficios, modalidades de participación, criterios de evaluación y mensajes promocionales. Estos segmentos fueron considerados unidades textuales de interés, porque expresan con mayor claridad los mecanismos de legitimación institucional de la actividad científica. En la depuración de los datos se aplicó un protocolo de limpieza para eliminar ruido digital y se amplió la lista de «palabras vacías» en español, garantizando que el procesamiento computacional recayese exclusivamente sobre unidades léxicas con carga semántica.

Durante la fase de la exploración lexicométrica asistida por *software* se procesó el corpus mediante *Voyant Tools* no solo con fines descriptivos, sino como un operador analítico para el mapeo de campos semánticos dominantes. Se estableció como criterio el cálculo de frecuencias relativas, con un corpus depurado que agrupa solamente las palabras con

contenido semántico en cada documento, en lugar de frecuencias absolutas, para favorecer la neutralización del sesgo derivado de la extensión desigual de los documentos.

Durante la fase del análisis cualitativo-crítico los hallazgos lexicométricos funcionaron como anclaje empírico para el análisis crítico, lo que permitió transitar de la cuantificación léxica a la interpretación cualitativa. En conjunto, esta articulación metódica permitió superar la mera descripción léxica, para examinar la gramática institucional mediante la cual las universidades latinoamericanas regulan, desde el discurso, el acceso al campo científico.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El examen del corpus documental permitió identificar que las convocatorias científicas emitidas por las universidades latinoamericanas constituyen un género discursivo altamente codificado, cuya función va más allá del componente operativo asociado a la adjudicación de financiamientos, becas o reconocimientos académicos. Desde un punto de vista textual discursivo, estos documentos funcionan como espacios de producción de significados. En ellos se enuncian representaciones determinadas sobre el valor del conocimiento, la legitimidad de la actividad investigativa y la construcción institucional de los perfiles académicos legitimados, con el objetivo de insertarse en los sistemas formales de producción científica.

La exposición de los hallazgos y su discusión se ha distribuido de manera que permiten el tránsito desde la evidencia léxica descriptiva hasta sus implicaciones sociodiscursivas más amplias: (1) la arquitectura léxica del corpus y sus núcleos semánticos; (2) el comportamiento diferencial de términos clave; (3) la construcción discursiva del perfil de investigador legitimado; (4) las tensiones estructurales y las ausencias significativas; y (5) las convocatorias como dispositivos de regulación del conocimiento.

Arquitectura léxica del corpus en la estandarización del discurso institucional

El procesamiento lexicométrico reveló una marcada isotopía discursiva en el corpus, evidenciada en una alta concentración de términos asociados al discurso institucional de la investigación universitaria. La nube de palabras (Figura 1) mostró que los términos de mayor peso visual son: *desarrollo, científica, convocatoria, innovación, publicaciones, impacto, resultados, excelencia, internacionalización, producción, inclusión, sostenible, territorial, políticas, colaboración, indexada y abierta*. Su distribución y peso indican que las convocatorias no se limitan a un lenguaje administrativo orientado a comunicar oportunidades de financiamiento, becas o reconocimientos, sino que se construyen también como dispositivos discursivos que organizan una representación específica de la ciencia universitaria.

Figura 1. Nube de palabras del corpus de convocatorias científicas universitarias

Fuente: Elaboración propia con apoyo de la herramienta *Voyant Tools*

La centralidad del término *desarrollo* resulta particularmente significativa, pues muestra que buena parte del discurso de las convocatorias justifica la actividad investigativa a partir de su contribución al desarrollo institucional, científico, social o sostenible. Sin embargo, el análisis de su entorno léxico inmediato permitió distinguir un comportamiento de este término como una suerte de comodín con función legitimadora, pues rara vez aparece asociado a transformaciones sociales concretas o a comunidades específicas; por el contrario, se enuncia acompañado de términos como *innovación*, *impacto*, *resultados*, *publicaciones* e *indexación*.

Tu proyecto contará con el respaldo de instituciones académicas reconocidas de la Red, fortaleciendo su impacto, credibilidad y posibilidades de desarrollo futuro a través de publicaciones, difusión de resultados y colaboración con otras universidades. (C3)

Este comportamiento apunta hacia una construcción discursiva de *desarrollo* que funciona desde una lógica de productividad, medición, transferencia y visibilidad académica; en otras palabras, no se presenta únicamente como transformación social o territorial, sino como una categoría asociada a indicadores verificables de desempeño científico. Esta observación dialoga con las críticas de Polino y Cortassa (2016) sobre cómo las narrativas de ciencia y desarrollo en Iberoamérica están atravesadas por intereses políticos e institucionales que tienden a naturalizar una visión instrumental del conocimiento. En la misma línea, investigaciones recientes han documentado cómo la incorporación de la sostenibilidad y el desarrollo al lenguaje institucional no siempre se traduce en criterios sustantivos de evaluación, sino que a menudo funciona como un alineamiento retórico con agendas globales (Gallardo y Bruccoleri, 2024).

Por otra parte, la presencia reiterada de términos como *publicaciones*, *indexación*, *producción*, *excelencia* e *internacionalización* confirma la existencia de una matriz discursiva orientada a la validación externa del conocimiento. Las convocatorias tienden a representar la investigación científica como una actividad que debe traducirse en productos visibles, preferentemente en publicaciones reconocidas en circuitos académicos formales. Esto refuerza la idea de que el investigador ideal, según su construcción discursiva en estos textos, es aquel que demuestra trayectoria, genera resultados medibles, participa en redes académicas y contribuye al posicionamiento institucional de la universidad. Este hallazgo se alinea con lo planteado por Flores Núñez (2019), quien advierte que los nuevos diseños institucionales de educación superior en América Latina han fortalecido sistemas de evaluación basados esencialmente en publicaciones, productividad e indicadores cuantificables del rendimiento académico.

Comportamiento de términos clave

La presentación de los resultados permitió observar comportamientos diferenciales que matizan la aparente homogeneidad del corpus. El análisis se concentró en los términos rectores de los cinco ejes semánticos definidos en el estudio: *desarrollo*, *productividad*, *innovación*, *impacto* e *internacionalización*, así como en el término *sostenible*, dado su comportamiento variable. Partiendo de la centralidad ya señalada de *desarrollo* (120 ocurrencias; 2,79 % del total), el resto de términos rectores de los ejes semánticos muestra una distribución que revela aspectos significativos sobre la gramática institucional de las convocatorias.

Tabla 1. Distribución de los cinco ejes semánticos en el corpus depurado

Eje	Frecuencia total	Frecuencia relativa	Documentos con presencia	Interpretación del comportamiento
Desarrollo	120	2,79 %	60 (100 %)	Mayor frecuencia del corpus. Su centralidad debe interpretarse atendiendo a los contextos de uso.
Productividad	60	1,39 %	60 (100 %)	Presencia sistemática, sin variación cuantitativa entre las unidades.
Innovación	70	1,62 %	60 (100 %)	La variación se vincula principalmente con los títulos o las modalidades temáticas.
Impacto	60	1,39 %	60 (100 %)	Su recurrencia discursiva requiere examinar el tipo de impacto solicitado o esperado.
Internacionalización	60	1,39 %	60 (100 %)	Expresa la inserción externa, pero la frecuencia no permite establecer diferencias institucionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del corpus depurado en *Voyant Tools*

Innovación ocupa la segunda posición con 70 apariciones (1,62 %). Este ligero incremento respecto a los demás ejes no responde a una mayor presencia discursiva generalizada, sino a un comportamiento concentrado: el término aparece una vez en la mayoría de los documentos y registra una segunda mención en diez convocatorias cuyos títulos o modalidades se relacionan explícitamente con innovación y patentes. En consecuencia, el

aumento observado es atribuible principalmente a la denominación temática de un grupo limitado de documentos, no a una transformación generalizada de la intensidad del discurso institucional. Esto sugiere que la innovación, aunque central en el repertorio léxico, tiende a concentrarse en nichos específicos (transferencia tecnológica, propiedad intelectual, emprendimiento), mientras que en el grueso de las convocatorias su presencia es estándar y no diferencial.

Productividad, impacto e internacionalización registraron 60 ocurrencias cada uno (1,39 % en cada caso). Su equivalencia cuantitativa es particularmente reveladora. Este comportamiento sugiere que estos tres ejes operan como un trípode estructural en el discurso institucional: ninguno predomina sobre los otros, pero juntos configuran un sistema de legitimación en el que la investigación debe ser productiva, demostrar impacto y circular internacionalmente. Esta articulación triádica refuerza la idea de que no se trata de criterios aislados, sino de un paquete discursivo coherente que define lo que cuenta como investigación valiosa. El hecho de que *internacionalización* aparezca con la misma frecuencia que *productividad* e *impacto* pudiera indicar que la inserción global no es un añadido retórico, sino un criterio tan estructurante como los otros dos en el imaginario institucional.

De manera complementaria, el término *sostenible* registró 72 ocurrencias (1,67 %), una frecuencia que, por su posición intermedia entre *innovación* y los otros ejes, merece un análisis específico. Apareció al menos una vez en todos los documentos, principalmente dentro de la estructura *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, y tuvo una segunda aparición en doce convocatorias asociadas temáticamente con agricultura sostenible. Este comportamiento confirma que los picos identificados en el procesamiento inicial no deben atribuirse a diferencias profundas entre universidades o países, sino a dos fenómenos bien delimitados: (a) la repetición de una fórmula institucional común –los ODS como marco de justificación global– y (b) la inclusión adicional del término en determinadas etiquetas temáticas. Este patrón sugiere que, aunque la sostenibilidad ha sido incorporada al repertorio discursivo universitario, su función es predominantemente retórica o de alineamiento con agendas globales, más que un criterio transversal que oriente sustantivamente los procesos de evaluación. Su presencia no se traduce en criterios de elegibilidad específicos ni en mecanismos de evaluación diferenciados; se mantiene como un marco justificativo general. Esta observación refuerza lo señalado por Rodríguez (2023) sobre la progresiva incorporación de lenguajes de la gestión empresarial y la economía verde en el discurso educativo, sin que ello implique necesariamente una transformación de las prácticas institucionales subyacentes. Investigaciones recientes sobre gestión universitaria han documentado que la sostenibilidad, cuando se incorpora como requisito formal más que como criterio evaluativo, tiende a funcionar como un marcador de legitimidad externa, más que como un verdadero reorientador de las prácticas de investigación (Gallardo y Bruccoleri, 2024).

En conjunto, los datos cuantitativos evidencian una convergencia léxica en torno a los cinco ejes analizados, pero también matices importantes que solo emergen al examinar el comportamiento diferencial de cada término. La baja dispersión entre los documentos sugiere un repertorio institucional compartido, pero la significación de cada eje, más allá de su mera presencia, depende de la función que cumple en los segmentos concretos de las convocatorias y de su articulación con los criterios mediante los cuales se financia, evalúa y reconoce la investigación. Esa articulación, que trasciende el análisis cuantitativo, se aborda en los apartados siguientes a partir del examen de los criterios de elegibilidad y evaluación.

La construcción discursiva del perfil de investigador legitimado

El análisis de los segmentos textuales específicos —objetivos, requisitos, criterios de elegibilidad y criterios de evaluación— permite sostener que las convocatorias no solo definen qué tipo de investigaciones se financian, sino también qué tipo de investigador resulta legitimado para participar en el sistema científico universitario.

Asimismo, la convocatoria impulsa la colaboración científica nacional e internacional, valorando positivamente la coautoría con universidades públicas, centros de investigación extranjeros y otras instancias del sector público. De igual manera, reconoce el mérito de aquellos que publican en colaboración con estudiantes de pregrado y posgrado, promoviendo así la formación de nuevas generaciones de investigadores. (C12)

Aunque los criterios varían en su formulación explícita, el comportamiento léxico del corpus permite reconstruir un perfil del investigador ideal, que subyace en las diferentes convocatorias, caracterizado por cinco atributos interrelacionados:

- *Productividad acreditada*: El investigador debe demostrar una trayectoria sostenida de publicaciones en *revistas indexadas*, preferentemente en circuitos académicos formales y reconocidos (*Scopus*, *Web of Science*).
- *Trayectoria internacional*: Se valora positivamente la participación en *redes académicas globales*, *estancias posdoctorales* y *colaboraciones con instituciones extranjeras*.
- *Liderazgo verificable*: La experiencia como investigador principal en *proyectos previos* y la capacidad de dirigir *equipos de investigación* constituyen criterios recurrentes.
- *Capacidad de transferencia*: Se espera que los resultados de la investigación sean traducibles en productos aplicados (*patentes*, *prototipos*, *políticas públicas*), lo que vincula la investigación con el lenguaje de la *innovación* y el *emprendimiento*.
- *Visibilidad mensurable*: La producción científica debe ser no solo generada, sino también *visible* y *reconocible* a través de *métricas de citación* e *indicadores de impacto*.

Este perfil, sin embargo, contrasta con las características estructurales de una parte significativa del profesorado de las universidades públicas latinoamericanas, donde predominan las cargas docentes elevadas, el acceso desigual a recursos para investigación y la limitada movilidad internacional. En este punto, el análisis se aproxima a las reflexiones de Charaudeau (2014), quien plantea que el investigador contemporáneo se encuentra inmerso en un contrato comunicacional complejo, en el que debe negociar permanentemente entre la producción de conocimiento, la legitimación institucional y las exigencias de responsabilidad social.

En el caso de las convocatorias ese contrato se vuelve asimétrico: el investigador ideal es aquel que ya ha logrado insertarse en los circuitos globales, lo que convierte a las convocatorias en mecanismos que tienden a premiar el capital científico preexistente. En este sentido, análisis recientes sobre capitalismo académico en América Latina han documentado cómo la competencia por *rankings* y la presión por la productividad generan dinámicas de acumulación que benefician a investigadores ya posicionados y dificultan el acceso a quienes se encuentran en etapas iniciales de su carrera o en instituciones con menos recursos (Manky y López, 2025; Ladino-Marín y Salazar-Acosta, 2023).

Tensiones estructurales y ausencias significativas

El análisis del corpus permite identificar, al menos, tres tensiones estructurales que cruzan el discurso de las convocatorias y que emergen del contraste entre lo que se declara y lo que se exige operativamente. Se trata de tensiones que no son contradicciones lógicas, sino más bien dilemas institucionales reflejo de las presiones contradictorias a las que se enfrentan las universidades públicas en el contexto latinoamericano actual.

Tensión entre internacionalización y pertinencia territorial

Las convocatorias declaran explícitamente la importancia de abordar problemáticas locales y contribuir al desarrollo de los territorios:

Nuestro propósito es crear las condiciones para que nuestra Universidad desarrolle conocimientos profundamente articulados con las demandas del *contexto*, logrando aportar soluciones a problemáticas que la propia *comunidad* identifique y que orienten a la *innovación y desarrollo sostenible*, tanto *local* como de la *región*. (C27)

Sin embargo, los criterios de evaluación privilegian la publicación en revistas internacionales, lo cual muestra una dicotomía que busca impacto global pero tiende a alejarse de las necesidades inmediatas de los territorios, mientras que la investigación localmente anclada enfrenta barreras para ser validada en los circuitos académicos hegemónicos.

Al incentivar la *publicación en revistas* ubicadas en los diferentes *cuartiles* (Q1-Q4), la institución fomenta estándares elevados de *calidad académica*, *rigurosidad metodológica* y *revisión por pares*. Asimismo, la convocatoria impulsa la *colaboración científica nacional e*

internacional, valorando positivamente la coautoría con universidades públicas, centros de investigación extranjeros y otras instancias del sector público. (C15)

Este contraste entre el compromiso discursivo con lo local y la exigencia evaluativa de lo global ejemplifica una contradicción estructural que marca el discurso institucional, mientras la pertinencia territorial se declara pero no se premia, la internacionalización suele exigirse como condición de legitimidad.

Sin embargo, esta tensión no es exclusiva de América Latina, Gertrudix et al. (2020) muestran que en el contexto europeo la comunicación científica también se enfrenta a la exigencia de equilibrar la visibilidad internacional con el retorno social. Pese a ello, en el caso latinoamericano esta tensión se agrava por las asimetrías estructurales en el acceso a redes, recursos y dominios lingüísticos. La literatura especializada ha señalado que las narrativas de internacionalización en la región, aunque necesarias para la inserción global, con frecuencia se formulan sin considerar estas asimetrías, problemática que termina reproduciendo las jerarquías del sistema científico mundial (Guzmán-Valenzuela, 2025; Roberts, 2023).

Tensión entre productividad e inclusión

Por su parte, la exigencia de trayectoria acreditada y productividad previa genera barreras de entrada para investigadores noveles, grupos emergentes, docentes con alta carga académica y actores vinculados a formas comunitarias o territoriales de producción de conocimiento. Esta barrera queda patente en el lenguaje de los requisitos excluyentes:

Podrán participar como investigadores principales aquellos docentes con categoría de investigador titular o superior, con al menos un proyecto finalizado en los últimos cinco años y estancias posdoctorales en instituciones extranjeras. (C26)

Se trata de una dinámica que es particularmente relevante en el contexto latinoamericano, donde las universidades públicas enfrentan condiciones desiguales de financiamiento, infraestructura y acceso a redes. Como señalan Barceló-Hidalgo y Dávila-Lorenzo (2023), la producción científica sobre comunicación pública de la ciencia ha crecido exponencialmente, pero pocos estudios han puesto el foco en cómo las propias condiciones de acceso a los recursos de investigación reproducen asimetrías estructurales (Fargoni et al., 2024). De esta manera, la exigencia de productividad en índices globales funciona como un mecanismo indirecto de exclusión para quienes no cuentan con las condiciones institucionales para publicar en esos circuitos.

Tensión entre innovación y humanismo

El eje temático de innovación aparece predominantemente asociado a campos semánticos de la transferencia tecnológica, la propiedad intelectual y el emprendimiento, en detrimento de la investigación básica, las humanidades y las ciencias sociales críticas:

[...]promover la articulación y *transferencia tecnológica* entre la institución y el medio social y productivo, tanto hacia organizaciones privadas como públicas. Su objetivo es estimular la *transferencia* de conocimientos y *desarrollos tecnológicos* generados en la Universidad a partir del interés de uno o más adoptantes y/o demandantes, a fin de resolver *problemáticas sociales y productivas* del territorio. (C18)

Si bien la innovación es necesaria para responder a desafíos sociales, productivos, ambientales y tecnológicos, su uso como lenguaje dominante para demostrar la relevancia de la investigación tiende a subordinar otras formas de conocimiento que no encajan en la lógica de la utilidad inmediata o la transferencia medible. Este hallazgo coincide con las advertencias de Rodríguez (2023), quien señala que los discursos contemporáneos de innovación en educación suelen articularse con nociones de eficiencia, rendimiento y competitividad, desplazando otras racionalidades del saber.

En esta línea, el análisis de las frecuencias bajas o nulas resulta tan revelador como el de las altas. Aunque en el corpus aparecen términos como *inclusión*, *territorial*, *social*, *colaboración* y *abierto*, estos tienen menor peso que las categorías asociadas a *productividad*, *innovación*, *impacto* y *publicaciones*. Esta diferencia no es un dato menor, ya que evidencia los límites del imaginario institucional sobre lo que cuenta como ciencia legítima en un continente caracterizado por su diversidad cultural y epistémica. Como han señalado Finardi, França y Guimarães (2023), los modelos dominantes de producción de conocimiento en el Sur Global con frecuencia reproducen las mismas jerarquías que dicen querer superar, al no incorporar formas de saber situadas, comunitarias o no hegemónicas. En este sentido, las convocatorias muestran una concepción monocultural de la ciencia que contrasta con la diversidad epistémica de las sociedades latinoamericanas.

Las convocatorias científicas en la legitimación de la ciencia universitaria

Los hallazgos expuestos permiten sostener que las convocatorias científicas universitarias no deben comprenderse únicamente como documentos administrativos orientados a regular procesos de financiamiento, becas, incentivos o reconocimientos. Su análisis evidencia que constituyen géneros discursivos institucionales con capacidad para producir sentidos, definir prioridades, modelar perfiles académicos y legitimar determinadas formas de producción de conocimiento. En correspondencia con los postulados de Fairclough (2015), estos textos no solo muestran políticas científicas previamente establecidas, sino que también participan activamente en la construcción simbólica del campo universitario, al establecer qué se considera ciencia válida, qué productos gozan de mayor reconocimiento y qué sujetos pueden identificarse como investigadores legítimos.

Desde una perspectiva particular, las convocatorias pueden ser concebidas como una forma de comunicación anticipatoria de la ciencia. Mientras la literatura tradicional sobre comunicación científica se ha centrado en cómo se difunden los resultados una vez

obtenidos (artículos, redes sociales, divulgación), este análisis demuestra que el poder discursivo se ejerce también en la fase previa a la investigación. Las convocatorias no informan sobre la ciencia existente; establecen las condiciones de posibilidad para que ciertos tipos de ciencia lleguen a existir y otros queden estructuralmente silenciados. Si un enfoque metodológico, un tema de investigación o una forma de producción de conocimiento no encaja en la gramática de la convocatoria, (medida en publicaciones indexadas, redes internacionales y transferencia tecnológica) se expone a ser excluido, antes incluso de ser formulado. Esta interpretación amplía el campo de la comunicación científica, alineándose con lo planteado por Phogat, Rab y Wan (2025), quienes defienden que la comunicación científica digital ha emergido como un campo estratégico que abarca no solo la divulgación, sino también las mediaciones institucionales y las plataformas que configuran los flujos entre ciencia y sociedad.

Entendido desde su configuración léxica las convocatorias actúan como filtros epistémicos que, bajo una apariencia de neutralidad técnica y transparencia procedimental, naturalizan una visión particular del conocimiento académico. La homogeneidad léxico-discursiva identificada en el corpus no debe leerse, por tanto, como una mera coincidencia formal, sino como la manifestación de un isomorfismo institucional (DiMaggio & Powell, 1983) impulsado por la presión de los *rankings* globales, los sistemas de indexación y la competencia por fondos internacionales. Este isomorfismo no es neutral, según han documentado estudios recientes sobre capitalismo académico en la región (Manky y López, 2025; Ladino-Marín y Salazar-Acosta, 2023), la adopción de criterios de evaluación globales tiende a homogeneizar las prácticas científicas en detrimento de la diversidad epistémica y la pertinencia local.

En resumen, el análisis realizado ofrece evidencia empírica de que las convocatorias científicas en América Latina tienden a reproducir un modelo de ciencia orientado a la productividad, la visibilidad externa y la estandarización global. Este modelo, si bien puede fortalecer la organización y la calidad de los procesos científicos, también genera tensiones significativas con las misiones de pertinencia social, inclusión y diversidad epistémica que históricamente han caracterizado a la universidad pública latinoamericana.

La cuestión esencial de estos hallazgos no es si debe promoverse la productividad, la innovación o la internacionalización —dimensiones legítimas y necesarias—, sino cómo hacerlo sin que estos criterios se conviertan en mecanismos indirectos de exclusión que marginen a quienes no cuentan con las condiciones institucionales para cumplir con los estándares globales. Revisar críticamente los criterios de elegibilidad, diversificar los indicadores de impacto, incorporar la evaluación por pares con perspectiva territorial y reconocer formas no hegemónicas de producción de conocimiento son desafíos pendientes que las universidades públicas latinoamericanas deberán enfrentar si desean conciliar la excelencia académica con su compromiso con la transformación social.

En esta dirección, investigaciones recientes sobre capitalismo académico en América Latina (Manky y López, 2025; Ladino-Marín y Salazar-Acosta, 2023) advierten que, sin una

revisión explícita de los criterios de evaluación y financiamiento, las universidades públicas corren el riesgo de profundizar las desigualdades que dicen querer combatir, al privilegiar sistemáticamente a quienes ya cuentan con el capital científico acumulado para competir en los mercados académicos globales. En esa revisión, como ha mostrado este estudio, la construcción léxica de los discursos institucionales no es un factor menor, sino un escenario central en el futuro de la investigación universitaria en la región.

CONCLUSIONES

El análisis realizado permite concluir que desde su comportamiento léxico las convocatorias científicas universitarias trascienden su naturaleza administrativa y se configuran como dispositivos discursivos institucionales con capacidad para orientar prácticas, configurar subjetividades académicas y legitimar determinadas formas de producción de conocimiento. A través de sus estructuras léxicas, criterios de elegibilidad y mecanismos de evaluación, estos documentos definen qué se entiende por ciencia valiosa, qué tipo de investigador resulta deseable y qué resultados merecen reconocimiento en la universidad latinoamericana contemporánea.

Los hallazgos confirman la existencia de una marcada homogeneidad léxico-discursiva en el corpus, articulada en torno a cinco ejes semánticos (*desarrollo, productividad, innovación, impacto e internacionalización*) que funcionan como un repertorio institucional compartido. El término *desarrollo* funciona como un comodín legitimador asociado a indicadores de rendimiento, mientras que *productividad, impacto e internacionalización* conforman un trípode estructural de legitimación (1,39 % cada uno) que se asocia con la investigación productiva, el impacto demostrable y la circulación internacional. Por su parte, *innovación* (1,62 %) se concentra en nichos temáticos específicos y sostenible (1,67 %) con una función predominantemente retórica de alineamiento con agendas globales, más que como un criterio transversal de evaluación.

La reconstrucción léxica del perfil del investigador legitimado revela cinco atributos interrelacionados: productividad acreditada en revistas indexadas, trayectoria internacional verificable, liderazgo en proyectos previos, capacidad de transferencia de resultados y visibilidad mensurable. Desde su construcción discursiva, este perfil, aunque puede elevar los estándares de calidad, genera mecanismos indirectos de exclusión para investigadores emergentes, docentes con alta carga académica y actores vinculados a formas comunitarias o territoriales de producción de conocimiento, al privilegiar el capital científico preexistente.

El análisis léxico de tensiones estructurales evidencia tres dilemas institucionales: (a) internacionalización *versus* pertinencia territorial, donde los criterios de evaluación privilegian la inserción global en detrimento de la investigación local; (b) productividad *versus* inclusión, donde la exigencia de trayectoria previa reproduce asimetrías estructurales; e (c) innovación *versus* humanismo, donde la innovación aparece asociada predominantemente a términos de transferencia tecnológica y emprendimiento, en

detrimento de las humanidades y las ciencias sociales críticas. Estas tensiones se acompañan también de ausencias significativas en el corpus, lo que evidencia los límites del imaginario institucional sobre lo que cuenta como ciencia legítima en un continente caracterizado por su diversidad cultural y epistémica.

La conceptualización de las convocatorias como dispositivos de regulación simbólica del conocimiento o como formas de comunicación anticipatoria de la ciencia constituye uno de hallazgos más relevantes del estudio. A diferencia de la literatura tradicional sobre comunicación científica, centrada en la divulgación de resultados *post facto*, este análisis demuestra que el poder discursivo se ejerce desde la fase previa a la investigación; las convocatorias establecen las condiciones de posibilidad para que ciertos tipos de ciencia lleguen a existir, mientras otras quedan estructuralmente silenciados. Esta perspectiva amplía el campo de la comunicación científica y sugiere que las convocatorias actúan como filtros epistémicos que, bajo una apariencia de neutralidad técnica, naturalizan una visión particular del conocimiento académico, manifestando un isomorfismo institucional impulsado por la presión de los *rankings* globales y los sistemas de indexación (DiMaggio & Powell, 1983; Manky & López, 2025).

El estudio formula, asimismo, implicaciones para las políticas científicas universitarias en América Latina. Si bien la productividad, la innovación, el impacto y la internacionalización son dimensiones legítimas y necesarias, su articulación como criterios excluyentes puede generar efectos no deseados, como la marginación de investigaciones territorialmente situadas, la exclusión de investigadores emergentes y la reproducción de jerarquías epistémicas. Las universidades públicas latinoamericanas enfrentan el desafío de equilibrar estas exigencias con modelos de investigación socialmente pertinentes, inclusivos y epistemológicamente diversos. Revisar críticamente los criterios de elegibilidad, diversificar los indicadores de impacto y reconocer formas no hegemónicas de producción de conocimiento son desafíos pendientes que requieren atención explícita.

Finalmente, es importante acotar que los hallazgos deben interpretarse considerando las limitaciones del estudio. El muestreo por conveniencia limita la generalización de los resultados, aunque la consistencia de los patrones identificados en las 60 convocatorias analizadas sugiere que las tendencias observadas son robustas. Futuras investigaciones podrían ampliar el corpus a universidades privadas o incluir convocatorias de otros países no representados en la muestra.

REFERENCIAS

- BANDIN, M. A. (2017). La comunicación pública de la ciencia en el CONICET: vocaciones científicas (Tesis de maestría). Universidad Nacional de La Plata, Argentina. <https://doi.org/10.35537/10915/64405>
- BARCELÓ-HIDALGO, M., & DÁVILA-LORENZO, M. (2023). Producción científica sobre comunicación pública de la ciencia en Dimensions entre el 2017 y el 2021. *Revista Española de Documentación Científica*, 46(3), e360. <https://doi.org/10.3989/redc.2023.3.1982>

- CHARAUDEAU, P. (2020). El investigador y el compromiso: Una cuestión de contrato comunicacional. *Revista Latinoamericana De Estudios Del Discurso*, 14(1), 7-22. <https://doi.org/10.35956/v.14.n1.2014.p.7-22>
- COMISIÓN EUROPEA. (2016). Communicating EU research and innovation guidance for project participants. Funding & Tenders Portal. https://ec.europa.eu/research/participants/docs/h2020-funding-guide/grants/grant-management/communication_en.htm
- CRESWELL, J. W. (2014). *Research design: qualitative, quantitative, and mixed methods approaches*. SAGE Publications.
- DIMAGGIO, P. J., & POWELL, W. W. (1983). The iron cage revisited: Institutional isomorphism and collective rationality in organizational fields. *American Sociological Review*, 48(2), 147-160. <https://doi.org/10.2307/2095101>
- ENTRADAS, M., BAUER, M. W., MARCINKOWSKI, F., & PELLEGRINI, G. (2024). The Communication Function of Universities: Is There a Place for Science Communication? *Minerva*, 62(1), 25-47. <https://doi.org/10.1007/s11024-023-09499-8>
- ESPINOZA-FREIRE, E. E. (2025). La narrativa como herramienta cognitiva y social: una revisión de la literatura. *Revista Científica Vanguardia Interdisciplinaria Educativa*, 1(1), 68-76. <https://revain.plusidsa.com/index.php/RVI/article/view/8>
- FAIRCLOUGH, N. (2015). *Language and Power* (3rd ed.). Routledge.
- FARGONI, E. H. E., SILVA JÚNIOR, J. R., & CATANI, A. M. (2024). Capitalismo acadêmico e a competição alienante entre professores-pesquisadores nos rankings de educação superior. *Interação*, 49(2), 1113-1131. <https://doi.org/10.5216/ia.v49i2.79133>
- FINARDI, K. R., FRANÇA, C., & GUIMARÃES, F. F. (2023). Knowledge production and internationalization of Higher Education in the Global South: Latin America in focus. *Diálogos Latinoamericanos*, 32, 1-18. <https://doi.org/10.7146/DL.V32I1.127278>
- FLORES NÚÑEZ, Q. P. (2019). El nuevo diseño institucional sobre educación superior y los cambios en la producción científica del profesorado en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (Tesis doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona. <https://hdl.handle.net/10803/670114>
- GALLARDO, O., & BRUCCOLERI OCHOA, M. (2024). El problema de las bases de datos en la evaluación de la producción científica en América Latina. Una exploración del potencial de OpenAlex para las universidades argentinas. *Discursos Del Sur, Revista de teoría crítica en Ciencias Sociales*, 13, 63-85. <https://doi.org/10.15381/dds.n13.27890>
- GERTRUDIX, M., RAJAS, M., GERTRUDIS-CASADO, M. C., & GÁLVEZ-DE-LA-CUESTA, M. C. (2020). Gestión de la comunicación científica de los proyectos de investigación en H2020: funciones, modelos y estrategias. *Profesional de la Información*, 29(4), e290424. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.24>
- GERTRUDIX, M., ROJAS, M., ROMERO, L. J., & CARBONELL, A. (2021). Comunicación científica en el espacio digital: acciones de difusión de proyectos de investigación del programa H2020. *Profesional de la Información*, 30(1), e300104. <https://doi.org/10.3145/epi.2021.ene.04>

- GUZMÁN-VALENZUELA, C. (2025). Unveiling the mainstream narrative and embracing critical voices in the era of internationalisation in higher education: considerations from Latin America. *Compare: A Journal of Comparative and International Education*, 55(2), 260–278. <https://doi.org/10.1080/03057925.2023.2254209>
- LADINO-MARÍN, P. C., & SALAZAR-ACOSTA, L. M. (2023). La internacionalización en la educación superior Latinoamericana, una revisión documental. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 20(39), 9–19. <https://doi.org/10.29197/cpu.v20i39.477>
- MANKY, O., & LÓPEZ, N. (2025). La construcción del capitalismo académico: Negociando la reforma universitaria en Perú (2014-2023). *Latin American Research Review*, 60(2), 434-454. <https://doi.org/10.1017/lar.2024.73>
- PAREJO-CUELLAR, M., FLORES-JARAMILLO, S., & CARCABOSO-GARCÍA, E. (2023). Tendencias en producción científica sobre comunicación de la ciencia durante el período 2017-2021. *Revista Española de Documentación Científica*, 46(4), e368. <https://doi.org/10.3989/redc.2023.4.2003>
- PHOGAT, P., RAB, S., & WAN, M. (2025). Science communication in the digital age: Trends, gaps, and interdisciplinary opportunities. *Journal of Science Communication*, 45(1-2), 148–163. <https://doi.org/10.1177/18758789251342896>
- POLINO, C., & CORTASSA, C. (2016). Narrativa y prácticas de promoción de la cultura científica en políticas públicas en Iberoamérica. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 8(15), 13–24. <https://doi.org/10.22430/21457778.402>
- ROBERTS, R. M. (2023). The ‘dilemma of authority’ in the 21st Century: A critical discourse analysis of a student attendance and engagement data monitoring policy at a UK university. *Critical Education*, 14(2), 46-64. <http://ojs.library.ubc.ca/index.php/criticaled/article/view/186688>
- RODRÍGUEZ, J. (2023). El renacimiento schumpeteriano en la educación: un análisis crítico del discurso de innovación educativa. <http://hdl.handle.net/20.500.11912/12126>
- SCHOLZ, R. (2019). Lexicometry: A quantifying heuristic for social scientists in discourse studies. In R. Scholz (Ed.), *Quantifying approaches to discourse for social scientists* (pp. 123-153). Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-319-97370-8_5
- SUAZO GALDAMES, I., DE TORO, X., & ACEVEDO, D. (2024). Bridging science and society: The role of university science communication centers. *European Journal of Education and Psychology*, 17(1), 1-25. <https://doi.org/10.32457/ejep.v17i1.2551>

DATOS DE LOS AUTORES

Juan Joseph Malta Luna (1973, Chinandega, Nicaragua). * PhD. En Ciencias Sociales con Orientación en Gestión del Desarrollo Humano, UNAH/2005; PhD en Educación, Cooperación Cultural y Desarrollo, en la Universidad de Girona, España/2022. Profesor con Categoría Docente de Titular V. Actualmente es Director del Campus Cortes de la UNAH.

Reidel Cordoves Peinado (1982, Santiago de Cuba, Cuba). * Licenciado en Cultura Física, Máster en Actividad Física, Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán; Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Dirección de Investigación Científica Humanística y Tecnológica.

Eileen Michell Ardón Mejía (1990, Omoa Cortes, Honduras) Licenciada en Sociología/ 2014; Máster en Sociología, UNAH/2022; especialista en Gestión de Investigación Científica en la DICIHT.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO: MALTA LUNA, J. J., CORDOVÉS PEINADO, R., & ARDÓN MEJÍA, E. M. (2026). Comportamiento léxico del discurso institucional en las convocatorias científicas de universidades públicas latinoamericanas. *Islas*, 68(214), e1677. <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/1677>



Este texto se distribuye bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Licencia Internacional.